



viva jaén

vivajaen.es



Jaén | Política

Frenazo

El Pleno rechaza la conversión del Ayuntamiento en hotel P6

ECONOMÍA El consumo per cápita de aceite en el pasado año alcanzó una media de 9,54 litros por persona

P4

El consumo per cápita de aceite por año se reduce en un 3,3%

SUBIDA DEL PRECIO Los hogares españoles gastaron un 16,4% más en la compra de aceite como consecuencia del incremento del precio medio a lo largo de 2024 **CONSUMO** El pasado año descendió el consumo de aceite de oliva (-2,0 %), mientras subió el de girasol (+7,9 %)

Sumario

Sucesos

Detenido por un altercado y agresión a un policía P4

Accidente

Cinco heridos al chocar contra un jabalí P12

Protestas

Marcha para exigir la autovía A-306

Obligados a remontar

Los blancos caen por la mínima y están obligados a ganar en La Victoria para seguir en la lucha por el ascenso P13 REAL JAÉN



La criminalidad desciende un 5% durante el primer trimestre

El mayor descenso se da en las sustracciones de vehículos, un 44%

Según los datos ofrecidos por el Ministerio del Interior, se ha pasado de 5.297 infracciones penales en el primer trimestre de 2024 a 5.048 registradas desde enero a marzo de este año P5

El Jaén Paraíso Interior se jugará el pase a las semifinales en el Palau

El Jaén Paraíso Interior FS dejó pasar una oportunidad de oro para certificar su pase a las semifinales del playoff por el título tras caer derrotado 2-4 ante el FC Barcelona P13



Marcha a pie entre Porcuna y Cañete de las Torres P12

Robótica

Elogio municipal a la 'World Robot Olympiad' P6



Lo que queda del día**En el aire girando la moneda**

Abraham Ceballos



Acaban de cumplirse dos años de la celebración de las elecciones municipales. Eso quiere decir que ya está girando en el aire la moneda a punto de quedar vencida por la ley de la gravedad. Hace dos años, en muchas de las ciudades en las que el PSOE perdió la Alcaldía se introdujo como análisis, aunque con la boca pequeña, que la gente había votado en clave nacional. Era una forma de descargar las culpas sobre Pedro Sánchez sin que se notara en exceso, pero también el desahogo necesario de entre quienes tuvieron que lidiar con una pandemia a nivel local, en unas circunstancias tan difíciles como inéditas, y tras las que dieron por hecho que bastaría con la entrega y el cumplimiento del deber para contar con el reconocimiento del electorado.

Dos años después el PSOE debería dar las gracias de que no hayan sido ahora las elecciones municipales, porque como a la gente le diera por votar otra vez en clave nacional iban a ir sobrados de argumentos: los mensajes de

whatsapp entre Sánchez y Ábalos, las gestiones de la "fontanera" para desacreditar a la UCO, el hermano del presidente a punto de sentarse en el banquillo de los acusados, el presidente de la Diputación extremeña aforándose por vía de urgencia, los enchufes en la Faffe, la gestión del apagón, los problemas con las infraestructuras ferroviarias... La gente, el electorado, tendría para hartarse, en el doble sentido. Y de aquí a dos años, si es que Sánchez no ha convocado antes elecciones, pueden probar a hacer la progresión aritmética, porque a mejor no parece que vaya a ir la situación, salvo que sea en favor del propio presidente, por obra y gracia de su manual de resistencia, porque esto va de mantenerse en el poder, sin importar lo demás -ni siquiera los tuyos- y sabe que Feijóo no termina de contagiar entusiasmo: un triste en *El club de la comedia* en que han convertido muchas de sus señorías cualquier sesión plenaria en el Congreso. Pero hay una cosa más, como escribe Fernando Fernán Gómez en sus memorias, "en España no sólo funcionan mal los que mandan, sino también los que obedecen", convertidos en el principal aval de Sánchez para sortear las balas y los escándalos de cada día.

Más ahora, en que España se parece cada vez más a España, o al menos es más reconocible. La de los dos bandos, la de izquierda y derecha, PSOE y PP, Madrid y Barcelona -los equipos, no las ciudades, que ya decía José Luis Núñez cuando era presidente del Barça: "esta ciudad que se llama como nuestro equipo". La prueba está en Andalucía, donde la elección de María

Jesús Montero como candidata socialista para las autonómicas quiere precipitar que todo se reduzca a elegir entre PSOE y PP, entre Montero y Moreno, como si no hubiera más alternativas.

Y es así porque la alternativa fracasó. Ahora no sólo se cumplen dos años de las últimas elecciones municipales, sino 15 años del 15M y diez años de la llegada a los ayuntamientos de los movimientos asamblearios, cuando todos se hacían eco de aquella falacia entermedadora de "la gente de la calle está por fin representada en el Congreso", que había inspirado Podemos, experta en lemas y, a la postre, en decepcionar al electorado al que entusiasma.

El periodista Vincent Bevins acaba de publicar un libro que retrata los orígenes de esos movimientos ciudadanos: *Si ardemos: La década de las protestas masivas y la revolución que no fue*, y en el que aborda un momento "que parecía anunciar un profundo cambio histórico y que ahora parece haberse quedado en anécdota". En una entrevista de Tom C. Avendaño en *EPS*, el periodista de *Post* sostiene que "la revuelta en sí no aprovechó las oportunidades que ella misma creó en ninguno de los casos. No es que no pasara nada, es que fueron un fracaso".

Salvo en Cádiz, donde Kichi hizo carrera como alcalde, la presencia de esos grupos en los ayuntamientos es testimonial, ni siquiera determinante, a la espera de que dentro de dos años salga cara o cruz o, simplemente, el sonido de la moneda al caer ponga punto final y epitafio: fue bonito mientras duró.

El pobrecito hablador**¿Mafia o Democracia?**

Francisco Palacios Chaves

Así empieza esta tragicomedia, firmada y sellada por el Partido Popular. Feijóo convoca al pueblo a elegir: Mafia o Democracia. Spoiler: irá en la cabecera de la marcha con Aznar (10 ministros imputados), Rajoy (Kitchen, Gürtel, Bárcenas), Esperanza Aguirre (su charca de 9 ranas procesadas), y Ayuso (7.291 razones para no preguntar mucho por su patrimonio). La defensa de la democracia encabezada por la banda sonora de la Audiencia Nacional.

El lema, "Mafia o Democracia", es valiente. Valiente como llamar "vegetariano" a Hannibal Lecter. Porque si hablamos de mafia, el PP tiene más franquicias que una cadena de pizzerías. No hay comunidad autónoma sin su escándalo: Gürtel, Púnica, Lezo, Naseiro, Palma Arena, Emarsa, Acuamed, Taula, Erial... ¿Hace falta seguir?

Y eso sin contar las joyas recientes: el novio de Ayuso, presunto defraudador de Hacienda (mientras ella acusa a Sánchez de querer espiarla con *las cloacas*); Mazón, investigado por la jueza por la gestión de la DANA; o el PP de Valencia, cuyo archivo judicial parece más una serie de Netflix que una hemeroteca.

Feijóo, el hombre que pasó de gallego moderado a *trumpista* de escaparate, nos pide elegir entre mafia o democracia mientras se rodea de quienes hicieron del BOE una sucursal del Ibx y del Tribunal de Cuentas, una oficina de tapaderas. Porque cuando el PP habla de regeneración democrática, hay que mirar debajo de la alfombra. Y debajo de esa alfombra hay otra, y otra, y otra... hasta que encuentras a Bárcenas firmando recibis a mano.

Lo más divertido del asunto es que la manifestación será "sin siglas". Muy bien. Aznar irá sin siglas. Rajoy también. Y Ayuso, como mucho, con sus iniciales: IDA. No irán como miembros del PP, irán como ciudadanos decentes. Lo cual, considerando el currículum judicial del grupo, es como si Pablo Escobar convocara una marcha por la transparencia en Hacienda.

Feijóo ha optado por un discurso apocalíptico: "España está en peligro". Claro. Pero el peligro no es un gobierno progresista ni una pareja de mal gusto. El peligro es un partido que lleva décadas tratando la democracia como una propiedad privada. Un partido que, cuando se siente arrinconado, convierte la corrupción en gasolina electoral y la desmemoria en estrategia.

Feijóo, por favor. No nos pongas entre la espada y el Cospedal.

Imagen del día**Buscando la aldea del Rocío**

Las hermandades filiales que recorren una distancia mayor en su reencuentro con la aldea del Rocío se encuentran ya de camino, aunque será esta semana cuando el grueso de las comitivas dirijan sus pasos hacia la Reina de las Marismas. En la imagen, la carreta del Simpecado de la Hermandad de Córdoba. HERMANDAD MATRIZ DE ALMONTE

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

Miguel Ángel Revilla, tranquilo y agradecido por el cariño de la gente

Chorizo Revilla, este apesta a

podrido. **Kike Walker Walker**

El que iba de bueno y es una sanguijuela. **Pacoymechi BG**

La quina es de la familia de este elemento. **Carmen María Guerra**

Un ataque israelí deja 26 muertos en el sur de Gaza

Genocidio sigue con el consen-

timiento del mundo. **Paco Redecillas**

Por mucho que nos quejemos la guerra seguirá. **Jerónimo Cádiz**

Y seguirán muriendo si no aceptan el alto el fuego por no liberar los rehenes que muchos están muertos. **Alandalus Yeseria**

De los 26, 27 niños. **Juancar**

El PSOE se suma a la Marea Verde ante "el deterioro que sufre la educación pública"

Han destruido la sanidad y la educación por su política de fronteras abiertas. Cínicos, hipócritas, gentuza. **Cynthia Solitaria**

Pero si todo esto comenzó con la ley Celáa y la iniciaron ellos mismos. **Dan Fegar**

Opinión

El Jardín de Bomarzo

por BOMARZO



Los fuera de la Ley

"No desgasta el poder; lo que desgasta es no tenerlo". Giulio Andreotti.

España, debe ser por su genética mediterránea propensa a la picaresca y no solo literaria, es uno de los países europeos con mayor número de personas cuyo enjuiciamiento corresponde a un tribunal superior, actualmente más de 250.000 españoles que vienen al mundo les guarde Dios gozan de ese burladero propio llamado aforamiento. Este elenco de privilegiados ante la justicia no es sólo de políticos, aunque sea de ellos de quien más se habla. De este amplio número de personas que gozan en España de un fuero especial que les otorga el derecho de ser juzgados por un tribunal superior al que le correspondería de no tener esta especial condición, 232.000 no son políticos.

La familia Real es tratada expresamente por la Constitución. Por un lado, el Rey, que le otorga su inviolabilidad, lo que impide cualquier investigación en su vida civil y privada. Privilegio por el que el emérito se libró de ser procesado por sus presuntos y millonarios fraudes fiscales. Por su parte, les da el privilegio del aforamiento a la Reina, al Príncipe de Asturias o Princesa y su consorte y, actualmente, a los dos Reyes eméritos también. La sangre real goza de plus con un todo incluido como quien tiene una tarjeta platinum que les permite a ellos y a sus consortes que sólo puedan ser enjuiciados por el Tribunal Supremo. No es por nada, pero las actividades de la Reina, la Princesa y los eméritos se circunscriben

peiores de Justicia, Fiscal General del Estado, Fiscales de Sala del Tribunal Supremo, Fiscal Europeo, Presidente y Consejeros del Tribunal de Cuentas, Presidente y Consejeros del Consejo de Estado y Defensor del Pueblo; Magistrados de la Audiencia Nacional, de un Tribunal Superior de Justicia o de los Fiscales europeos delegados. Suma y sigue.

Las fuerzas de seguridad, policías y guardia civiles -unos 150.000-, sólo pueden ser juzgados por la Audiencia Provincial; eso sí, siempre que sea por hechos derivados del ejercicio de sus funciones. En el ámbito político, por un lado, están los aforados por imperativo de la Constitución: Diputados -350- y Senadores -266-, el Presidente del Gobierno y sus Ministros. Y, por otro, los diputados autonómicos -1.268- cuyo Estatuto de Autonomía así lo prevea. Todas, salvo las de Ceuta y Melilla, Canarias, Murcia, Cantabria y Baleares que lo tenían en un principio y con posterioridad la respectiva Cámara lo eliminó. Y, para terminar el largo listado, también gozan del aforamiento los 61 eurodiputados españoles.

Teóricamente se nos quiere convencer que su justificación es porque a los que tienen altas responsabilidades hay que protegerlos de ataques judiciales con fines políticos o inclu-

so personales. Hay que preguntarse qué altas responsabilidades asumen muchos diputados y senadores que en toda la legislatura presentan ninguna o pocas iniciativas y su trabajo cotidiano es ir a las sesiones a aplaudir, abuchear y votar y, aún más, con la retribución y prebendas que tienen. Lo cierto es que en comparación con el resto de los ciudadanos contribuyentes resulta un privilegio y, desde luego, es indudable que los españoles no somos iguales ante la Ley, pese a que la Carta Magna diga exactamente lo contrario.

Que se lo digan a funcionarios municipales que se han visto inmersos en procesos judiciales hasta el final viendo cómo los políticos que estaban al mando se libraban de sentarse en el banquillo al estar aforados y el Tribunal Supremo ante senadores o diputados suele ser bastante bondadoso. Políticos que a la primera de cambio cogen las de villa Diego, no dan la cara ni con un mínimo gesto de apoyo y si pueden machacar a los funcionarios lo hacen a modo de "aquello no iba conmigo". Una discriminación y un trato injusto en toda regla que demuestra la necesidad de eliminar estos privilegios.

De manera cíclica sale a la luz el debate de acabar con los aforamientos de los cargos po-

líticos, incluso PSOE y PP lo han llegado a decir en algunos discursos porque siempre saben expresar lo que en cada momento es importante que los ciudadanos escuchen. Suele pasar cuando un caso clamoroso estalla y voces de la política nacional elevan el tono sobre la conveniencia de acabar con ellos, debatir el asunto abiertamente es una manera de trasladar a la ciudadanía la sensación de que existe esa posibilidad, que estamos cerca de llevarla a la práctica cuando en el fondo no es verdad porque ninguna formación política quiere realmente acabar con la protección ante las demandas. Ninguna. Es más, si pudieran ampliarían la cobertura a familiares, solo que eso sería pedirle demasiadas tragaderas al ciudadano votante, que traga a destajo, pero hay que evitar que se atragante porque después se pone a toser.

El caso del secretario general del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, es una argucia en toda regla para aprovecharse del aforamiento ante su inminente pase a la situación procesal de investigado por el caso de David Sánchez, el hermano de Pedro Sánchez. O sea, presidente de la diputación de Badajoz y concejal de Villanueva de la Serena que ante su inminente procesamiento, mire usted por dónde, dimite una diputada autonómica y las cuatro personas siguientes de la lista renuncian al escaño -vaya suerte- y hete aquí que el quinto era justamente Gallardo, que no podía renunciar por su alto sentido de la responsabilidad política, "una decisión tomada tras una escucha activa de cara a hacer oposición...". "



eugarto

El caso del secretario general del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, es una argucia en toda regla para aprovecharse del aforamiento

a las protocolarias -ni éstas tiene el residente en Abu Dabi-, no asumen ninguna responsabilidad, no toman decisiones con trascendencia para la nación y, por tanto, no hay justificación para tamaño privilegio.

El poder judicial y cargos institucionales también entran en el grupo. Los jueces y fiscales -unos 9.000- sólo pueden ser juzgados por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, limitado a los hechos en el ejercicio del cargo. Se dice que gozan de aforamiento para evitar ser investigados por compañeros de su mismo nivel. Además, sólo pueden ser juzgados ante el Tribunal Supremo: el Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Presidente del Tribunal Constitucional, Vocales del Consejo General del Poder Judicial, Magistrados del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, Presidente de la Audiencia Nacional y de cualquiera de sus Salas y de los Tribunales Su-

Pero...¿qué ha pasado?



Robert Cornelius, primer autorretrato fotográfico de la historia, 1839

Se nos quiere convencer que su justificación es porque a los que tienen altas responsabilidades hay que protegerlos de ataques judiciales con fines políticos

con una reflexión paciente y sin prisas, independientemente del momento..." -sic-. Y, encima, para disimular el quiebro relámpago que hizo, reclama ahora al gobierno autonómico del PP que elimine en el Estatuto de Autonomía el aforamiento de los diputados. Hay veces que los políticos se pasan mucho insultando a la inteligencia de los ciudadanos, que engullen este tipo de noticias atónitos aunque sin darle la importancia que merece porque la sociedad ya tiene normalizado que los políticos van a lo que van, que para muchos de ellos -demasiados- los ciudadanos les importan sólo por el voto que ejercen.

El privilegio de librarse del banquillo es demasiado gozoso como para renunciar a él. No lo harán. Lo grave es, suma y sigue, quien aprovecha la especial condición para generar un lucro difícilmente justificable. Que no es el caso de la inmensa mayoría, pero también los hay. ■

GASTRONOMÍA
Pablo Cuesta arropa el
despegue de 'The
Champions Burger'

FRAN CANO | La música y la gastronomía se han hermanado con motivo del inicio de The Champions Burger Smash Edition, el certamen que por primera vez pasa por Jaén y que busca la mejor hamburguesa del mundo, en la categoría smash burger. El cantante Pablo Cuesta ha participado en el estreno y ha celebrado la repercusión de la iniciativa en la capital. "Me ha parecido muy interesante, he tenido oportunidad de probar algunas de las hamburguesas y la idea del concurso es muy original", expresó el artista.

ECONOMÍA El documento indica que el año pasado bajó el consumo de aceite de oliva (-2,0 %), mientras subió el de girasol (+7,9 %)

El consumo per cápita de aceite por año se redujo en un 3,3% en 2024

INCREMENTO DEL PRECIO Los hogares españoles gastaron un 16,4% más en la compra de aceite como consecuencia del incremento del precio medio a lo largo del pasado año

Esperanza Calzado

JAÉN | El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado a conocer el Informe de consumo alimentario en 2024, año en el que el consumo total de alimentos y bebidas en España —dentro y fuera del hogar— alcanzó los 30.668 millones de kilos/litros, un 0,2 % menos que en 2023, con una media de 680 kg/1 por persona (-1,5 %). Un documento que constata que el incremento del precio del aceite de oliva del año pasado lastró el consumo en favor del de girasol.

El gasto total ascendió a 119.667 millones de euros, un 2,4 % más que el año anterior, lo que equivale a 2.797 euros por persona. Aunque continúa al alza, el ritmo de crecimiento del gasto se ha atenuado. En 2023 los españoles gastaron un 7,5 % más que el año anterior en la compra de alimentos y bebidas, según el informe de consumo. Ese año la inflación de los alimentos se situó en el 7,3 %.

El caso que más afecta a Jaén, por ser parte esencial de su economía, es el oro líquido. El documento indica que en 2024 bajó el consumo de



Aceite De Oliva Virgen Extra. CSIC

aceite de oliva (-2,0 %), mientras subió el de girasol (+7,9 %). Según los datos consultados, los hogares españoles gastaron un 16,4% más en la compra de este producto como consecuencia del incre-

mento del precio medio a lo largo del año que alcanzó 5,47 euros el litro. Esto representa un aumento del 18,8 % respecto al año 2023, equivalente a pagar 0,87 euros más por litro.

del 14,9 % en comparación con el mismo periodo del año anterior.

A largo plazo, el volumen de compra de aceite ha mostrado un descenso sostenido desde 2008. No obstante, la excepcionalidad del consumo en 2020 interrumpió temporalmente esta tendencia.

El aceite más consumido en los hogares españoles fue el agrupado de total aceites de oliva

Sin embargo, en 2021 se retomó la caída, aunque en el último año el ritmo de descenso ha sido más moderado.

En 2024, el aceite más consumido en los hogares españoles fue el agrupado de total aceites de oliva. Al englobar las tres variedades o tipos de aceites (aceite de oliva, aceite de oliva virgen y aceite de oliva virgen extra), representan un 59,2 % del volumen total, frente al 61,9 % registrado en 2023.

El consumo per cápita de aceite por año se reduce en un 3,3 %, alcanzando una media de 9,54 litros por persona. Esto se traduce en un gasto promedio de 52,2 € por persona, lo que supone un aumento

En datos

9,54

LITROS POR PERSONA

El consumo per cápita de aceite por año se redujo en un 3,3 %, alcanzando una media de 9,54 litros por persona. Esto se traduce en un gasto de 52,2 € por persona.

-2,0 %

CONSUMO

El Informe de consumo alimentario indica que en 2024 bajó el consumo de aceite de oliva (-2,0 %), mientras subió el de girasol (+7,9 %).

16,4%

GASTO

Los hogares españoles gastaron un 16,4% más en la compra de aceite por el incremento del precio.

7tvandalucia.es/jaen



DE LUNES A VIERNES
 de 21:00 horas a 22:00 horas

Viviendo Jaén
MAGAZINE
 CON VICTORIA JIMENEZ

El día a día
 de los jiennenses
 en **7TV**



7
 siete

SEGURIDAD En la provincia de Jaén, el mayor descenso se da en las sustracciones de vehículos, que bajan un 44%

La criminalidad desciende un 5% en la provincia durante el primer trimestre

DATOS Por ciudades mayores de 20.000 habitantes, Martos es la que registra un mayor descenso de la criminalidad con un 18% menos, seguida de Jaén capital con un 13% menos

ESPERANZA CALZADO | La criminalidad en la provincia de Jaén ha descendido un cinco por ciento durante el primer trimestre del año. En concreto, se ha pasado de 5.297 infracciones penales en el primer trimestre de 2024 a 5.048 registradas desde enero a marzo de este año.

Son datos ofrecidos por el Ministerio del Interior en su balance de criminalidad, y recogidos por Europa Press. La estadística refleja la evolución de la criminalidad registrada en la provincia durante los tres meses del año por la Policía Nacional, Guardia Civil y también por aquellos Cuerpos de Policía Local en los municipios jiennenses que facilitan datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En el conjunto de la provincia de Jaén, el mayor descenso se da en las sustracciones de vehículos, que bajan un 44 por ciento. Así, frente a las 52 sustracciones denunciadas en el primer trimestre de 2024, en el mismo período de este año se han contabilizado 29 denuncias.

Bajan también las agresiones sexuales con un 33 por ciento menos al pasar de seis a cuatro. Asimismo, se reducen un 17 por ciento el resto de delitos contra la libertad sexual. Le siguen los robos con violencia e intimidación,



Comisaría de la Policía Nacional en Jaén. EUROPA PRESS

que han pasado de 57 a 40, lo que equivale a un descenso de un 30 por ciento.

También descienden un 25 por ciento los robos con fuerza en domicilios y un 24 por ciento menos en el caso de las infracciones penales por tráfico de drogas.

La cibercriminalidad desciende apenas un dos por ciento y se pasa de 2.716 infracciones penales en el primer trimestre de 2024 a 2.652 en el mismo período de este

año. Del número total, de enero a marzo de este año, se han contabilizado 1.170 estafas informáticas. También destaca que en los primeros tres meses del año, este balance del Ministerio del Interior referido a la provincia recoge un único homicidio/asesinato y un secuestro.

Por ciudades mayores de 20.000 habitantes en la provincia de Jaén, Martos es la que registra un mayor descenso de la criminalidad con

un 18 por ciento menos de infracciones penales. Le siguen Jaén capital (13 por ciento menos), Andújar (un siete por ciento menos), y Úbeda (tres por ciento menos).

En el otro extremo están Alcalá la Real donde las infracciones penales solo han aumentado un uno por ciento en el primer trimestre del año, mientras que en Linares, el aumento ha sido de un dos por ciento respecto al mismo período del año anterior.

SUCESOS

Detenido un joven por un altercado y agresión a un policía

ESPERANZA CALZADO | Agentes de la Policía Local de Jaén detuvieron a un joven acusado de protagonizar un altercado en la puerta de una discoteca de la capital jiennense. Además, se le imputa un presunto delito de agresión contra uno de los agentes que acudieron al lugar de los hechos.

Según el relato de varios testigos, tres individuos mostraron una actitud hostil y amenazante en las inmediaciones del establecimiento. Dos patrullas de la Policía Local se desplazaron rápidamente al lugar tras recibir el aviso. Los testigos proporcionaron una descripción detallada de los sospechosos, así como la dirección en la que se habían dispersado tras el incidente.

Los agentes iniciaron una búsqueda en la zona y lograron localizar a uno de los implicados, quien, al percatarse de la presencia policial, intentó eludir la detención empujando la huida. En un intento desesperado por evitar ser capturado, el joven se escondió debajo de un vehículo estacionado. Sin embargo, los agentes lo encontraron y procedieron a interceptarlo. Durante la intervención, el individuo presuntamente arremetió contra uno de los policías, lo que resultó en su detención inmediata en el lugar de los hechos.

Los hechos se han puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

En datos

-33%

AGRESIONES SEXUALES

■ Bajan las agresiones sexuales con un 33% menos al pasar de seis a cuatro. Asimismo, se reducen un 17% el resto de delitos contra la libertad sexual.

-25%

ROBOS CON FUERZA

■ descienden un 25% los robos con fuerza en domicilios y un 24% menos en el caso de las infracciones penales por tráfico de drogas.

-2%

CIBERCriminalIDAD

■ La cibercriminalidad desciende apenas un dos por ciento y se pasa de 2.716 infracciones penales 2.652 en el mismo período de este año.

7tvandalucia.es/jaen

CON JOSÉ LUIS MARÍN WEIL

JAÉN TAURINO

La actualidad del mundo del toro en 7TV Jaén

POLÍTICA El PSOE, que votó en contra de la conversión del edificio consistorial, insiste en que “el Ayuntamiento no se vende ni hoy ni mañana”

Frenazo a la propuesta de convertir el Ayuntamiento en un hotel de lujo

RESPALDO El pleno da luz verde al incremento de la zona azul y al Plan Local de Emergencias ante Incendios Forestales **MOCIÓN** PSOE y JM+ apoyan pedir el alto el fuego definitivo en la Franja de Gaza

ESPERANZA CALZADO | El Pleno del Ayuntamiento de Jaén aprobó, el viernes, una moción del Partido Popular (PP), respaldada por Jaén Merece Más (JM+) y Vox, que rechaza la conversión del edificio consistorial, ubicado en la plaza de Santa María, en un hotel de cinco estrellas. El PSOE, que votó en contra, insiste en que “el Ayuntamiento no se vende ni hoy ni mañana”.

El portavoz del PP, Agustín González, acusó al alcalde, Julio Millán (PSOE), de pretender “entregar el corazón institucional de Jaén al mejor postor” con una propuesta que calificó de “ocurrencia improvisada” y “agresión” a la identidad, historia y soberanía de la ciudad. Según González, el plan carece de informes, tasaciones, expedientes o consulta ciudadana. Lo describió como “humo, ficción y oportunismo político”. Además, ha reprochado a Millán haber ignorado incluso a su socio de gobierno, JM+, al no informarles del proyecto.

Por su parte, el portavoz de JM+, Luis García, respaldó la moción del PP y destacó la importancia de preservar el patrimonio para las futuras generaciones. No obstante, mostró sintonía con la propuesta del PSOE de centralizar y modernizar los servicios municipales en un nuevo edi-

apunte

Piden el alto el fuego definitivo en Gaza

■ El alcalde de Jaén, Julio Millán, llevó al pleno una declaración para pedir el alto el fuego definitivo en la Franja de Gaza. Los grupos de JM+ y del PSOE, socios en el equipo de Gobierno, han apoyado la propuesta, mientras que el PP y VOX han votado en contra. “No debemos dejar pasar más tiempo sin que este Ayuntamiento tenga un posicionamiento claro ante una situación que es lo suficientemente grave”, argumenta Millán. “El Consistorio se suma las demandas planteadas por la sociedad civil y expresa su más firme y decidida condena a la masacre que se continúa perpetrando en esta zona”, asevera. “No hay justificación moral, legal ni política que ampare la destrucción sistemática de miles de vidas civiles, infraestructuras vitales y la negación del derecho del pueblo palestino a vivir con dignidad, justicia y soberanía”, expone el máximo representante municipal.



Fachada del Ayuntamiento de Jaén. VIVA JAÉN

ficio, como el de Correos.

La portavoz socialista, África Colomo, exigió al PP que “deje de mentir” y ha aclarado que el objetivo del PSOE es optimizar los servicios municipales trasladándolos al edificio de Correos, “que pronto pasará a manos de la ciudad, para hacer la administración más accesible y eficiente”. Colomo subrayó que el actual edificio del Ayuntamiento no cumple con las condiciones mínimas de funcionalidad y eficiencia, y que solo tras el traslado se debatiría la optimización del patrimonio municipal, sin implicar su venta.

Además criticó la incoherencia del PP y recordó que en municipios como Fuenquirola su propio partido ha transformado edificios emblemáticos en hoteles.

Zona azul

Por otro lado, el Ayuntamiento de Jaén va a doblar el número de plazas de zona azul de estacionamiento en la ciudad, que pasarán de 500 a unas 1.000, al tiempo que se actualizarán las tasas con un incremento que oscila entre los diez y los 45 céntimos, en función del tiempo de estacionamiento. La actualiza-

ción de las tasas tiene que pasar por exposición pública y está previsto que entre en vigor en el mes de julio.

El pleno de este viernes ha aprobado la mejora de la zona de estacionamiento regulado, con bonos para residentes y garantía de sostenibilidad con rotación para el comercio y la hostelería, además de una garantía para quienes viven en zonas con intensidad y presión en el estacionamiento.

Los votos favorables del equipo de gobierno (PSOE-JM+) y del PP dan luz verde a la actualización del sistema,

apoyado por dos dictámenes del Consejo económico y Social (CES) de la ciudad de Jaén para que zonas sensibles comerciales, sanitarias o de servicios puedan garantizar un mejor acceso.

Incendios forestales

Finalmente, el pleno aprobó por unanimidad, el Plan Local de Emergencias ante Incendios Forestales (Pleif). Se trata del primer documento de este tipo con el que cuenta la capital jiennense y supone una hoja de ruta para la prevención y el cuidado de las 3.000 hectáreas de montes del término municipal.

Esta área municipal cuenta con una considerable extensión de terreno de naturaleza forestal, numerosos espacios de esparcimiento como el Parque Periurbano Monte La Sierra, y otros muy cercanos y frecuentados como El Neveral, Santa Catalina o Jabalcuz, donde existen además zonas residenciales y donde es necesario velar por la seguridad de los vecinos, así como proteger el patrimonio forestal. Con la aprobación en pleno concluye un proyecto que se inició en 2020 y que da cumplimiento a la norma autonómica que declara Jaén como de peligro extremo.

Además de definir la estructura organizativa y los procedimientos para la intervención en emergencia por incendios forestales, el Pleif sirve para determinar los mecanismos y procedimientos de integración en el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía (Infoca), integrar los planes de autoprotección en este plan, zonificar el territorio en función del riesgo de incendios forestales así como localizar las infraestructuras, inmuebles y patrimonio, en general, que pueda verse afectado.

EDUCACIÓN Eva Funes ha resaltado la “gran suerte” que tiene Jaén de acoger esta competición de robótica educativa de ámbito internacional

El Consistorio elogia la olimpiada de robótica como oportunidad para acercar a los jóvenes

REDACCIÓN | La concejala de Educación, Eva Funes, ha asistido al décimo aniversario de la celebración de la fase territorial de la World Robot Olympiad (WRO Jaén) que ha tenido lugar en las instalaciones del IES AZ-ZAIT. World Robot Olympiad Jaén es una divertida y desafiante Olimpiada de robótica para jóvenes de edades comprendidas

entre los 12 y los 19 años, donde los participantes tienen la oportunidad de vivir una experiencia única.

Eva Funes ha resaltado la “gran suerte” que tiene Jaén de acoger esta competición de robótica educativa de ámbito internacional que ofrece a los jóvenes “una oportunidad única para acercarse de manera lúdica y divertida a la

tecnología y la ingeniería”.

Asimismo, ha subrayado los valores tan relevantes que transmite entre los jóvenes fomentando aspectos como “la creatividad, la iniciativa y la capacidad de resolver problemas mediante un reto educativo y animándolos a ser los futuros o futuras científicas, ingenieras e inventoras”.

También dio la enhorabuena a todo el equipo educativo del IES AZ-ZAIT por poner “toda su ilusión, dedicación y esfuerzo” para acoger esta prueba en la que el ganador de cada una de las cuatro categorías tendrá derecho a asistir a la Final Nacional WRO España que se celebrará los próximos 20 y 21 de septiembre en Cáceres.



“World Robot Olympiad” celebrada en Jaén. AYUNTAMIENTO

La Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción recibió a lo largo del pasado año 2024 un total de 972 denuncias sobre "posibles infracciones normativas", de las que 428 se presentaron de forma anónima, y abrió 590 procedimientos de investigación en el mismo ejercicio, a la vez que ha venido trabajando en la elaboración de un "código ético".

POLÍTICA Tras la información de La Razón sobre que Leire Díez se interesó por contenido sensible del Gobierno andaluz

La Junta exige a Montero explicaciones sobre "cómo se pagó el espionaje a Moreno"

DENUNCIA La portavoz acusa a la vicepresidenta de "lanzar un bulo sobre una bomba lapa el presidente del Gobierno" una amenaza que luego ha sido desmentida por algunos medios

MÁLAGA. EUROPA PRESS | La portavoz de la Junta y consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, hexigió ayer a la líder de los socialistas andaluces, María Jesús Montero, que se disculpe por el "bulo desmentido por algunos medios de comunicación de la bomba lapa" y dé explicaciones sobre "cómo se pagó el espionaje" al presidente autonómico, Juanma Moreno, acerca de una información del diario *La Razón* que apunta que a que la militante socialista Leire Díez se interesó por información sensible sobre Moreno y su Gobierno contactando con diferentes dirigentes del PSOE andaluz el pasado verano.



La portavoz de la Junta y consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España. EUROPA PRESS

En declaraciones a los medios en Málaga, la dirigente acusó así en primer lugar a la también vicepresidenta primera del Gobierno de "lanzar un bulo sobre una bomba lapa al presidente del Gobierno", en referencia a una amenaza luego desmentida por algunos medios proferida por el capitán de la UCO Juan Vicente Bonilla, actual gerente de Seguridad del Servicio Madrileño de Salud, contra Sánchez.

España, que también aseveró que Montero "lanzó otro bulo sobre que el presidente de la Junta se había inventado el es-

pijonaje de la fontanera del Partido Socialista", se preguntó de forma retórica "¿cómo se puede venir a Andalucía a traer el fango de Madrid y a mentir descaradamente lanzando bulos?". A continuación, señaló que "si el 1, que es Pedro Sánchez, y el 3, que es Santos Cerdán, estaban al frente de todo, la señora Montero, que es la número 2 del Gobierno y del partido, entendemos que también estaba al tanto de todo".

"Como dice el señor Emiliano Page, no se puede poner cara de póker. La señora Montero

no puede poner cara de póker y tiene que dar explicaciones urgentes. Cada día que pasa sin que explique quién dio la orden a Leire, a la fontanera, para que espiera al presidente de la Junta y a sus miembros del Consejo de Gobierno, agranda la sospecha sobre la señora Montero, y su silencio empieza a ser cómplice de la banda mafiosa", aseguró.

Además de instarle a reconocer "que ayer mintió sobre los bulos de la Guardia Civil y de la bomba Lapa", llamó a Montero a dar explicaciones sobre "quién dio la orden a Lei-

re para que espiera al presidente de la Junta y a los miembros del Consejo de Gobierno" y "con qué recursos públicos se pagó ese espionaje". "¿Conocía la señora Montero a la fontanera? ¿Sí o no?", interperó también la portavoz. "Que rectifique, que pida disculpas por mentir y si no, que dimita. No se puede venir a Andalucía a mentir permanentemente, a traer el fango y a lanzar bulos. España se merece un gobierno mejor y los andaluces también. Se merecen una líder del Partido Socialista que diga la verdad", zanjó.

Moreno pide "saber quién está detrás"

MÁLAGA. EUROPA PRESS | El presidente del PP de Andalucía y del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, ha pedido al presidente del Ejecutivo central, Pedro Sánchez, que aclare "quién está detrás" de la militante del PSOE Leire Díez y se refirió a los audios "donde dicen que se ha investigado entre ellos a miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y a mí mismo para intentar desbancarme del poder". "Si no son capaces de ganarse el cariño y el apoyo de los ciudadanos, lo que no pueden hacer es recurrir al juego sucio del barro y la mentira", ha dicho.

Moreno ha pedido a Sánchez y a la secretaria General de los socialistas de Andalucía y vicepresidenta del Gobierno, María Jesús Montero, "que nos expliquen de una vez por todas quién autorizó a esta persona, a esta que llaman 'fontanera', quién la financió y quién está detrás". "Y lo digo sin chillar, lo digo sin insultar, lo digo con la máxima tranquilidad", apostilló.

INCENDIOS

Prohibidas las barbacoas y quemas agrícolas en zonas forestales

SEVILLA. EUROPA PRESS | La Agencia de Emergencias de Andalucía (EMA), dependiente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, ha informado de que, desde ayer y hasta el 15 de octubre, época de peligro alto de incendios forestales en Andalucía, queda prohibida la realización de barbacoas -aún en zonas habilitadas para tal fin-, quemas agrícolas y forestales, así como la circulación de vehículos a motor por los espacios forestales y de influencia forestal, que son aquellos terrenos agrícolas y urbanos situados a menos de 400 metros de los forestales. Según el consejero titular y director del Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Andalucía, Antonio Sanz, "la medida tiene como objetivo evitar situaciones negligentes o accidentales que provoquen un siniestro forestal, así como proteger el medio natural andaluz durante el periodo de mayor riesgo de incendio".

Estas restricciones están reguladas por la orden del 29 de mayo de 2009, que ya con carácter permanente establece las prohibiciones en el periodo de tiempo anteriormente indicado para todas las anualidades posteriores a su publicación.

ECONOMÍA La comunidad cierra el mes de abril con 1.983 nuevas sociedades mercantiles y un capital que superó los 85,9 millones de euros

Andalucía crece en inversores al subir un 10,2% el capital suscrito en nuevas empresas

SEVILLA. EUROPA PRESS | Andalucía cerró el mes de abril de 2025 con 1.983 nuevas sociedades mercantiles constituidas y un capital suscrito que superó los 85,9 millones de euros, lo que significa un 10,2% más de capital que en el mismo mes de 2024, según refleja la Estadística sobre Sociedades Mercantiles de Andalucía (Socmer) elaborada por el Instituto

de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Para la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, este dato confirma el "clima de confianza que ofrece Andalucía a los inversores y empresarios para atraer proyectos empresariales más ambiciosos o de mayor tamaño con capacidad para generar más em-

pleo", según se recoge en una nota de la Junta.

De hecho, durante el primer trimestre de 2025 el capital suscrito en las nuevas empresas que se han puesto en marcha en Andalucía ha superado ya los 315,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,7%, en relación con el mismo periodo de 2024.

Las 1.983 sociedades mer-

cantiles constituidas durante el pasado mes de abril representan un 8,1% más que en el mes de marzo y un 7,8% menos que las que se inscribieron en los registros mercantiles provinciales durante abril de 2024.

En lo que va de año (enero-abril 2025) esta cifra asciende a 6.952 empresas, lo que supone una disminución también

del 7,8% respecto al primer trimestre de 2024. "Estos datos evidencian que los empresarios e inversores están apostando más fuerte por las empresas que se están constituyendo desde el inicio", señala Carolina España, quien añade que ello "refleja un clima empresarial más favorable, expectativas económicas positivas para Andalucía y mejores condiciones de financiación".

Según la Estadística sobre Sociedades Mercantiles de Andalucía (Socmer), Málaga fue la provincia donde más sociedades se constituyeron,

con el 32,3% del total, seguida de Sevilla con el 24,5% y Cádiz, con el 10,2%.

Por otra parte, atendiendo a la actividad desarrollada por las nuevas sociedades, Comercio y reparaciones concentró el mayor número de constituciones en Andalucía, con el 19,3%, al que siguieron en importancia cuantitativa Hostelería y Actividades inmobiliarias, con el 14,1% y el 11,9% respectivamente.

Asimismo, en las nuevas sociedades, la forma jurídica predominante fue la de sociedad limitada, con el 99,3% de las sociedades constituidas.

POLÍTICA Durante su intervención en el acto del ecuador del gobierno madrileño del PP

Feijóo acusa al Gobierno de 'mafioso' y de querer "una España anestesiada"

MENTIRAS Arremete contra los cuatro ministros que este sábado "se hicieron eco del bulo" sobre un capitán de la UCO y que aún no han rectificado

MADRID. EUROPA PRESS | El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha acusado al Gobierno de seguir "prácticas mafiosas" y querer "una España anestesiada con escándalos".

"Llevan varios días intentando, buscando adhesiones a su alrededor, con trolas equiparables que no se las cree ni mi hijo de ocho años", señaló Feijóo ayer en el acto del ecuador del gobierno madrileño del PP, celebrado en el Parque Berlín de Madrid, en el que estuvo acompañado por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Durante su intervención, el líder del PP acusó al Gobierno de propagar este sábado la mentira de que el capitán de la UCO Juan Vicente Bonilla, actual gerente de Seguridad del Servicio Madrileño de Salud, fantaseó con poner una bomba lapa a Pedro Sánchez.

"Han mentido con todo, pero lo de ayer fue espectacular. Cuatro ministros haciéndose eco de un bulo más grande que la Catedral de la Almudena, insistiendo en él horas después de que estuviese desmentido. Y todavía no han rectificado. ¿Cómo no van a ser el Gobierno del bulo, de la mentira y del insulto a la inteligencia de los ciudadanos? Por supuesto que lo son", subrayó.

El líder del PP afirmó que "si no fuese un drama ver a ministros mentir, sería para reírse" y advirtió que el Ejecutivo es "capaz de lo peor". "Ellos



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, a su llegada al acto del partido. MATIAS CHIOFALO / EUROPA PRESS

Apunte

Ayuso muestra su apoyo a la guardia civil

■ La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, trasladó ayer su apoyo a una guardia civil que "no tiene por qué soportar a un Gobierno que "no conoce límites" y que "no soporta que cada funcionario haga su trabajo". Así, la presidenta madrileña trasladó todo su apoyo a la Guardia Civil, una de las "instituciones más queridas por todos los españoles".

juegan a tener una España anestesiada con escándalos y no se lo vamos a permitir. España está indignada, sí, pero no está rendida. Y España está harta de ellos, pero no está dormida", manifestó.

A su vez, Feijóo acusó al Gobierno de convertir la política "en cloacas" y de estar "en los bajos fondos de la política". "Lo que estamos viendo se ve en algunos regímenes autoritarios y todavía se ofenden porque hablamos de prácticas mafiosas. ¿Y cómo quieren que las calificásemos, como hermanitas de la caridad? Lo que hacen no es democracia. No es digno ni decente. Son prácticas mafiosas y tenemos que decirlo o será nuestra responsabilidad ocultarlo", ex-

puso.

Asimismo, agrega que el Ejecutivo utiliza el poder para "abusar de él, blindarse y para combatir a los que no les dan la razón", por ello pidió no agachar la cabeza "ante esta panda de irresponsables". "No nos confíemos. Cuanto más débiles, son más peligrosos. Cuanto más descubiertos se vuelven, más agresivos son. Y ya lo estamos viendo y padeciendo. Llevan años en el poder y lo ejercen de la peor manera", aseveró.

Además, pidió a los asistentes que no se dejen "impresionar" por los que dicen que el PP debe "dar más caña" o a aquellos que dicen que les marcan el mensaje "desde la derecha".

INVASIÓN RUSA Al menos 40 son destruidos

Ucrania lanza su mayor ataque contra la aviación rusa

El objetivo eran aeródromos que Rusia emplea para sus ataques a larga distancia en territorio ucraniano

MADRID. EUROPA PRESS | El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) anunció ayer una serie de ataques contra la "aviación estratégica" que Rusia emplea para sus ataques a larga distancia en territorio ucraniano y que han alcanzado varios aparatos en aeródromos de cinco regiones del país, entre ellos tres en las regiones de Murmansk e Irkutsk, esta última en Siberia, escenario de un ataque sin precedentes desde el comienzo del conflicto.

De acuerdo con fuentes de Inteligencia al canal Nosotros Ucrania, al menos 40 aviones rusos han sido destruidos en estas operaciones, efectuadas por enjambres de aviones no tripulados ocultos en camiones, que han alcanzado avio-

nes de reconocimiento A-50, bombarderos estratégicos Tu-95, así como bombarderos de largo alcance Tu-22M3 y causado daños al arsenal ruso por "valor de 2.000 millones de dólares".

Los ataques, que han tenido éxito en el aeródromo de Olenya, en Murmansk y en el aeródromo de Belaya y el centro de aviación de Irkutsk, constituyen una de las operaciones militares más importantes efectuadas por Ucrania -*Tela de araña*, su nombre oficial- desde el comienzo de la guerra: fuentes del SBU aseguran que la planificación ha durado un año y medio y que el bombardeo fue concebido mano a mano entre el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski y el jefe del SBU, Vasyl Malyuk.

Los drones empleados en los ataques, según estas fuentes al portal Glavcom, llegaron a las inmediaciones de los aeródromos escondidos en camiones para evitar que fueran detectados por la defensa aérea rusa.

Al menos siete muertos al derrumbarse un puente

MADRID. EUROPA PRESS | Al menos siete personas han muerto y cerca de 70 más, incluidos tres niños, han resultado heridas tras derrumbarse un puente sobre un tren de pasajeros en la región rusa de Briansk, frontera con Ucrania, según las autoridades locales. Ferro-

cariles de Moscú acabó precisando que el incidente ocurrió en un tramo de vía única Pilschino-Vigonichi, en la ruta Klimov-Moscú. Las autoridades apuntan a una explosión como causa del siniestro mientras otro puente ha colapsado en las últimas horas en Kursk.

VATICANO Al tiempo que critica que se invoque la libertad "para quitar vidas"

León XIV defiende el matrimonio como el "modelo concreto entre hombre y mujer"

MADRID. EUROPA PRESS | El Papa León XIV ha defendido la idea del matrimonio como un "modelo concreto entre el hombre y la mujer" y ha asegurado que no se trata de un "ideal inalcanzable", al tiempo que ha criticado que se invoque la libertad "para quitar vidas".

"El matrimonio no es un ideal inalcanzable, sino el modelo concreto del amor entre el hombre y la mujer. Ese amor, al hacerlos *una sola carne*, los capacita para dar vida, a imagen de Dios", aseguró el Pontífice ante más de 45.000 personas, según el Vatican News, en la misa del

Jubileo dedicada a las familias, los niños, los abuelos y los ancianos.

León XIV aseguró que las familias forjan el futuro de los pueblos y pidió a los matrimonios ser ejemplo de coherencia y amor que educa en libertad. "Todos hemos recibido la vida antes de que-

rerla. Especialmente los más pequeños necesitan de los demás para vivir, porque nadie puede hacerlo solo", comentó.

En este punto, el Papa ha lamentado las heridas "provocadas cuando la libertad se invoca para quitar vida o dividir".

FRANCIA Dos muertos y más de 550 detenidos

Ola de disturbios en Francia tras la Champions

MADRID. EUROPA PRESS | La Prefectura de Policía de Francia ha informado de 559 personas detenidas en todo el país en medio de una ola de disturbios nocturnos durante las celebraciones por la victoria del París Saint-Germain en la final de la Champions, en la que ha derrotado (5-0) al Inter de Milán en el Allianz Arena

(Múnich). París ha sido el epicentro de los alborotos con un total de 491 detenciones. En total, 192 personas resultaron heridas y dos fallecieron a consecuencia de incidentes ocurridos durante las celebraciones si bien todavía se está investigando si están directamente vinculadas a las mismas.

EXTRA

MÚSICA Asimismo recomienda que “se adquieran las entradas en establecimientos oficiales y webs de confianza” y nunca en reventa callejera

Advierten que los festivales de música no pueden imponer las pulseras ‘cashless’

PRÁCTICA ILEGAL La Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía recuerda que la normativa establece que la entidad organizadora de conciertos o eventos similares no puede negarse a aceptar pagos en efectivo

SEVILLA. EUROPA PRESS | La Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía pone de relieve que, si la entidad organizadora de un festival de música, concierto o evento similar impone en las instalaciones como único medio de pago el sistema *cashless* a través de pulseras u otras vías, se trataría de una práctica ilegal.

En una nota, Consumo recuerda que la normativa establece que la entidad no puede negarse a aceptar pagos en efectivo, “tal como se establece en el artículo 47.1.ñ) del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”.

Además, señala otras recomendaciones “esenciales” para las personas que asistan o estén interesadas en asistir a un concierto o evento; la principal es que “se adquieran las entradas en establecimientos oficiales y webs de confianza”.

Si se adquirieran entradas de reventa -a través de los canales de reventa autorizados, ya que la reventa en la calle está prohibida por ley-, Consumo hace hincapié en que no se establece un límite de precio para las empresas, de manera que el importe de las entradas “puede ser considerablemente superior al establecido por la entidad pro-



Imagen de uno de los festivales de música celebrados en nuestro país.

motora del espectáculo”.

En este último caso, “es muy conveniente comparar los precios ‘no oficiales’ con los que ofrece la empresa promotora”. Igualmente apostilla que si la persona usuaria hubiera adquirido la

entrada en los sistemas de reventa (o por venta comisionada), la empresa organizadora no estaría obligada a abonar el sobrepago pagado.

Antes de comprar la entrada, también indica que es

fundamental identificar la empresa con la que se va a contratar. En caso de acudir a un intermediario o a empresas ajenas a los canales de venta oficiales o autorizados, “podríamos correr el riesgo de perder derechos como pro-

sonas consumidoras”.

En caso de producirse la cancelación, suspensión o se modificara de forma sustancial el espectáculo -por ejemplo, que se posponga o se produzca un cambio en los artistas o grupos ya anuncia-

dos-, añade que los usuarios tienen derecho a la devolución del importe íntegro o parcial.

En el caso de que hubiera un cambio en la programación, la empresa organizadora debe publicitar esta modificación en los mismos espacios donde fue anunciado el concierto o festival. La persona usuaria que reclame por esta situación tiene derecho a la devolución del importe de las localidades adquiridas. Pero si el evento ya hubiera empezado y se suspendiera por una causa de fuerza mayor, “la persona usuaria no podría reclamar el importe de la entrada”.

Por otro lado, es importante recordar, según Consumo, que en este tipo de espectáculos, “al suponer una excepción para este derecho, no se puede ejercer el desistimiento que se aplica generalmente en las compras a distancia”.

En caso de que se produjera la cancelación del evento o festival y no fuera provocada por una causa de fuerza mayor, la Dirección General de Consumo apunta que los consumidores tienen la posibilidad de reclamar también los costes derivados de dicha cancelación, como reservas en establecimientos hoteleros o el transporte.

CINE La iniciativa busca fomentar la asistencia a salas como un hábito social y cultural a través de un precio especial de 3,50 euros la entrada

Más de 330 cines de toda España celebran la Fiesta del Cine desde hoy al 5 de junio

MADRID. EUROPA PRESS | La Fiesta del Cine, que se celebra desde hoy, 2 de junio, al jueves, 5 de junio, se podrá disfrutar en más de 330 cines de toda España. La venta anticipada de las entradas arrancó el pasado 28 de mayo, tanto por internet, en las webs de los cines, en las webs tradicionales de venta de entradas y en las taquillas de los cines, al precio especial de

3,50 euros. En esta ocasión, el público podrá disfrutar de películas como *Una película de minecraft*, *Un funeral de locos*, *Los pecadores*, *Until dawn*, *Moon*, *mi amigo panda*, *Thunderbolts*, *La buena letra*, *Bienvenido a la montaña*, *También esto pasará*, *Una quinta portuguesa*, *Ernest Cole: Lost&Found*, *Destino Final: lazos de sangre*, *An-*

zu, *Gato fantasma*, *Estocolmo 1520 - El rey tirano*, *Bonhoeffer*, *el espía*, *Lilo&Stitch*, *Misión imposible - Sentencia final*, *Hija del volcán*, *Antes de nosotros*, *Los tortuga*, entre otras.

También se podrán disfrutar *Blindado*, *Hamburgo*, *Las cuatro fantásticas*, *Almas marcadas*, *El Jockey*, *Dofiana*, *donde el agua es sagrada*, *La trama fenicia*, *Erase una vez*

mi madre, *Sus hijos después de ellos*, *Si yo pudiera hibernar*, *Una noche sin saber nada* y *Ballerina*.

Con este evento, se busca mostrar el agradecimiento de la Industria a todos los espectadores que disfrutan de la magia de las películas en la pantalla grande y fomentar la asistencia a salas de cine como un hábito social y cultural.



Detalle del cartel promocional de la Fiesta del Cine.

Extra Pantallas**LA CRÍTICA DE LA SEMANA** La última entrega de 'Misión Imposible' pone el colofón a una saga imprescindible

Ethan Hunt completa el círculo

IRREGULAR Puede que sea la peor de las ocho: es lenta, hablan mucho, lloran mucho, se reduce a dos secuencias espectaculares, pero a Tom Cruise hay que hacerle un monumento

Abraham Ceballos

Tras las anteriores entregas de *Misión Imposible - Fallout* y *Sentencia mortal*, sin duda las mejores de la saga junto a la cinta inaugural de Brian de Palma, que fue quien estandarizó la exitosa fórmula, había una enorme expectación por conocer su desenlace. El resultado, en realidad, es algo decepcionante, o cuando menos no ha estado a la altura de esa expectación. *Sentencia final* es excesivamente larga, a ratos lenta, sus personajes hablan demasiado, lloran demasiado, la trama es difusa a ratos, plagada de flashbacks, muchos de ellos innecesarios, el guion parece estar escrito a la carrera, sin importarle un pimiento si las situaciones son escandalosamente inverosímiles -en las siete películas anteriores hay situaciones inverosímiles, pero nunca llegas a ponerlas en duda; aquí sí-, carece del sentido del humor presente en cada filme, como si pretendiera contribuir a la solemnidad con la que envuelve cada una de las decisiones que debe tomar el protagonista, y lo apuesta todo a dos secuencias prodigiosas, espectaculares, rodadas de forma magistral, pero que no se bastan por sí solas para sostener una función de esta dimensión, aunque sí valgan el precio de la entrada. Esas dos secuencias, largas, complicadas, emocionantes, se desarrollan en el interior de un submarino y a bordo de dos avionetas clásicas; juegan de forma hábil con la tensión del espectador, lo llevan al extremo, incluso a la duda, y responden a lo que uno sabe que va a encontrar en *Misión Imposible*, a lo que Tom Cruise ha ofrecido en cada una de las cintas: una experiencia cinematográfica que obligatoriamente ha de vivirse en el interior de una sala de cine.

Tom Cruise encarna por última vez al agente Ethan Hunt en esta octava entrega de *Misión Imposible*. PARAMOUNT**■ MISIÓN IMPOSIBLE.****SENTENCIA FINAL**

★★★★☆

EEUU. 'Mission: Impossible-The Final Reckoning'. 170'

Dirección: **Christopher McQuarrie**Reparto: **Tom Cruise, Hayley Atwell, Simon Pegg, Esai Morales**

Y es una pena, porque en cierto sentido echa por tierra todo lo que aparecía tan bien planteado en la película anterior, con un discurso que iba más allá del mero entretenimiento, que se asentaba en las dudas del presente en torno al poder de la inteligencia artificial, al

regreso a un mundo más analógico, al temor a la manipulación extendida a través de las redes sociales y alentada por populismos de toda índole, e incluso al temor a una guerra mundial. Todo eso, aunque forma parte del punto de partida de esta prolongación, queda reducido a atrezzo, a excusa para avanzar a trompicones y dentro de un marco espacio temporal más que improbable, mientras se juega a establecer conexiones con cada una de las aventuras anteriores del agente, de manera que Ethan Hunt se encargue de cerrar el círculo que él mismo inauguró hace 29 años en

aquella primera misión en Praga que precipitó cada una de las misiones y decisiones posteriores.

Insisto en lo de la decepción, pero eso no impide el reconocimiento al actor, productor y alma de la saga. A Tom Cruise hay que hacerle un monumento por su compromiso con el cine de acción de calidad, porque es un compromiso con la industria del cine y con los espectadores, de alguien que ama el cine y lo demuestra. No sólo ha renovado el canon del cine espectáculo, sino que ha reinventado la figura del héroe para el siglo XXI.

Notas al margen

SERIE**'La viuda negra', en Netflix**

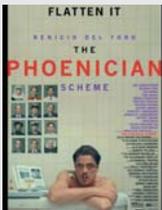
viva | Este viernes se estrenó *La viuda negra*, el nuevo *true crime* de Netflix que recrea el asesinato de Antonio Navarro orquestado por su esposa, María Jesús Moreno Maje. Carmen Machi, Ivana Vaquero y Tristán Ulloa encabezan el reparto de este filme basado en la historia de la conocida como "la viuda negra de Patraix". Un caso real que conmocionó a España en el verano de 2017 y que los intérpretes abordan desde "la honestidad y el respeto" para "intentar entender" a los criminales y el porqué de sus actos, pero sin llegar a hacer "un ejercicio de empatía".

RODAJE**Karla Sofía Gascón y Paz Vega en Trinidad**

■ ISII Group ha anunciado el rodaje de *Trinidad*, un western protagonizado por Karla Sofía Gascón, junto con Paz Vega y Gabriela Andrada, quien encarna a la villana de la película, en el que es su primer proyecto tras *Emilia Pérez*. *Trinidad* está creada y dirigida por Laura Alvea (*La mujer dormida*, *La chica de nieve*) y José Ortuño (*548 días: captada por una secta*, *Normas para una página de sucesos*), y cuenta con un presupuesto superior a los 14 millones de euros.

ESTRENOS DE LA SEMANA**LA TRAMA FENICIA**

■ Zsa-zsa Korda, un empresario europeo, y su hija Liesl, con la que no tiene buena relación, se ven atrapados en una trama de espionaje llena de decisiones moralmente ambiguas. La historia explora las complejidades de las familias disfuncionales y los dilemas éticos en tiempos de crisis.
Dirección: **Wes Anderson**
Reparto: **Benicio Del Toro, Mia Threapleton, Michael Cera**

**BLINDADO**

■ Eddie, un ladrón de coches de poca monta, queda atrapado en un vehículo con tecnología avanzada y funciones perturbadoras, con lo que lo que parecía un robo sencillo se convierte en una pesadilla que lo obliga a enfrentarse desde ese momento a sus errores y a sí mismo.
Dirección: **David Yarovesky**
Reparto: **Bill Skarsgård, Anthony Hopkins, Ashley Cartwright, Michael Eklund**

**ALGO LE PASA A MI YERNO**

■ El doctor Béranger, un exitoso psicoanalista, intenta deshacerse de su paciente más problemático, Damien Leroy, convenciéndolo de buscar el amor. Sin embargo, su plan se complica cuando descubre que Damien es el prometido de su hija, desatando un caos en su aniversario de boda.
Dirección: **Arnaud Lemort**
Reparto: **Christian Clavier, Baptiste Lecaplain, Claire Chust**

**LAS CUATRO FANTÁSTICAS**

■ Un grupo de amigas viaja a Key West para ser damas de honor en la boda sorpresa de su mejor amiga, lo que desata secretos, reencuentros y cambios inesperados. Entre romance y diversión, cada una enfrenta su propio destino, redefiniendo su vida y amistades tras el paso del tiempo.
Dirección: **Jocelyn Moorhouse**
Reparto: **Susan Sarandon, Bette Midler, Megan Mullally**





PAC 2025

Tu PAC en manos expertas:
confíanos la tramitación.

Solo las manos expertas saben sacar lo mejor de la tierra, con la total confianza de que el esfuerzo y el trabajo siempre cosechan sus frutos.

Tramita tu PAC 2025 en Caja Rural, somos especialistas en tus necesidades, y tú tienes la tranquilidad de saber que nuestro compromiso con el futuro del campo siempre estará a tu lado.

PROTESTA Ha derivado en dos cortes de carretera y en ella han participado miembros de Jaén Merece Más

Marcha a pie entre Porcuna y Cañete de las Torres para exigir la autovía A-306

INVERSIÓN DE CERCA DE 18 MILLONES _ El colectivo demanda “que la Junta de Andalucía deje de tirar el dinero público” en actuaciones en esta carretera que consideran “chapuzas”

ESPERANZA CALZADO | La Plataforma Ciudadana por la A-306 ha celebrado este domingo una marcha a pie entre Porcuna y Cañete de las Torres para exigir a la Junta la conversión de esta carretera en autovía. Una protesta que ha derivado en dos cortes de carretera y en la que han participado miembros de Jaén Merece Más.

La salida fue a las ocho de la mañana desde la porcuense plaza de Andalucía. Recorrieron 13 kilómetros hasta llegar al municipio cordobés. Además, durante el recorrido, se han llevado a cabo dos cortes de carretera autorizados por la Subdelegación del Gobierno y la Jefatura Provincial de Tráfico. Concretamente, entre el tramo de San Pantaleón y el final del término municipal de Porcuna.

Se trata de la primera protesta de un calendario de movilizaciones que prepara la plataforma, desde la que, ante la falta de respuesta por parte del Gobierno autonómico, se considera que “es hora de pasar a la acción”. El objetivo es que Jaén y Córdoba dejen de ser las únicas capitales andaluzas que no están conectadas directamente por este tipo de vía, contribuyen-



Marcha a pie entre Porcuna y Cañete de las Torres. JAÉN MERECE MÁS

do, además, al desarrollo del territorio por el que pasa.

A ello el colectivo suma otro objetivo: “Que la Junta de Andalucía deje de tirar el dinero público” en actuaciones en esta carretera que consideran “chapuzas”. Se alude así a la inversión de cerca de 18

millones de euros ejecutada en 16 kilómetros del término municipal de Torredonjimeno.

Mociones

Por otra parte, la conversión de la A-306 ha llegado hasta el pleno del Ayuntamiento de

Jaén, donde este viernes fueron aprobadas las mociones que con esa demanda presentaron el PSOE y Jaén Merece Más. Salieron adelante con los votos de los grupos proponentes y de VOX, mientras que el PP se abstuvo.

Ambas mociones compar-

ten las reivindicaciones de la plataforma ciudadana, que estuvo presente en la sesión con varios de sus miembros. Así, entre las propuestas se ha incluido pedir a la Junta que incorpore en su próximo presupuesto una partida presupuestaria que permita empezar los trámites para la conversión en autovía de la A306, así como incluir esta obra en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (Pitma) 2021-2027.

Por su parte, el diputado autonómico del PP de Jaén, Manuel Bonilla, ha reivindicado la mejora que está llevando a cabo la Junta de Andalucía de la A-306 Torredonjimeno-El Carpio, que supone un gran avance para los usuarios en seguridad y capacidad. Recuerda que la intervención forma parte del proyecto que conocieron y aceptaron en su día los alcaldes y alcaldesas de Jaén y Córdoba de la Plataforma en Defensa de la A-306 como primer paso para su futura conversión en autovía, “algunos esos mismos que hoy cogen la pancarta”, por lo que “no se entienden las quejas con esta actuación salvo que lo que se busca sea otra cosa”.

SUCESOS

Cinco heridos tras chocar su vehículo contra un jabalí

REDACCIÓN | Tres menores y dos adultos han resultado heridos tras chocar su vehículo contra un jabalí en la N-323 en Pegalajar (Jaén), según ha informado el 112, perteneciente a la Agencia de Emergencias de Andalucía, adscrita la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta.

El Teléfono 112 atendió a las 00.40 horas el aviso de socorro que alertaba de un accidente de tráfico en la N-323, en el kilómetro 56, en sentido Cambil. El vehículo chocó con el animal resultando heridos los cinco ocupantes del turismo, según se recoge en una nota.

La sala coordinadora de emergencias dio aviso entonces a la Guardia Civil de Tráfico y al Centro de Emergencias Sanitarias (CES) 061, que atendió a los tres menores y dos adultos que viajaban en el turismo.

Los servicios médicos trasladaron a los niños (de 5, 8 y 11 años) al hospital Materno Infantil y a los dos adultos al hospital Neurotraumatológico.

Tanto el animal muerto como el vehículo fueron retirados de la calzada y se ha normalizado la situación.

LINARES La Policía Nacional interviene dos armas de fuego, ocho detonadoras, cinco blancas y 266 cartuchos de diferentes calibres

Detenido el responsable de un bazar acusado de la venta ilegal de armas

REDACCIÓN | La Policía Nacional ha detenido al responsable de un bazar de Linares al que se le acusa de vender armas y munición sin tener ningún tipo de permiso ni autorización. Desde la Policía Nacional se le ha investigado como presunto autor de un delito de tráfico de armas, munición y explosivos, así como por un delito estafa.

Desde el TSJA se ha indicado que el detenido no fue puesto a disposición judicial sino que la Policía Nacional lo dejó en libertad y remitió el

atestado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Linares para que sea la autoridad judicial la que lo cite a declarar cuando así se estime oportuno.

En el marco de esta investigación policial, que todavía está abierta, se han intervenido dos armas de fuego cortas reales, ocho armas detonadoras, cinco armas blancas y 266 cartuchos de diferentes calibres.

La investigación se inició el pasado mes de marzo cuando por parte del Área de Bienes-

tar Social del Ayuntamiento de Linares y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº2 de Linares, se remitieron varios informes sobre la situación de un varón, con discapacidad psíquica del 56 por ciento y trastorno bipolar, que tenía en su poder armas de fuego cortas, armas blancas y munición de diferentes calibres. La Policía Nacional comenzó a investigar a fin de determinar la procedencia de las armas. Tras realizar las correspondientes entradas y registro en su domicilio y la to-

ma de declaraciones, este hombre reconoció haberlas comprado en un bazar.

En el registro de dicho bazar, los agentes intervinieron armas y munición de diferentes calibres sin detonar, algunas de ellas, en su correspondiente embalaje y otras introducidas en bolsas de plástico transparente, etiquetadas, preparadas para la venta y distribución.

El establecimiento, según hace constar la Policía Nacional, no se dedica a la venta de armas de fuego y munición, y



Las armas intervenidas en Linares. POLICIA NACIONAL

carece de autorizaciones, licencias, libros de registros de entrada y salida de armas y munición, memoria o proyecto descriptivo del local y/o medidas de seguridad para operar en ese negocio.

Agentes adscritos a Policía Científica tras estudiar y

analizar las armas y munición intervenida, constataron que algunas carecían de marca identificativa o troquel, con la finalidad de impedir su rastreo o procedencia y que se encontraban en condiciones aptas para ser disparadas.

Deportes 02.06.25

FÚTBOL Los locales supieron aprovechar sus oportunidades y defender la ventaja obtenida

El Real Jaén, obligado a remontar en La Victoria

POR LA MÍNIMA Los blancos caen por la mínima ante la UD Torre del Mar y están a obligados a ganar en La Victoria para seguir en la lucha por el ascenso

Redacción

JAÉN | El Real Jaén se complica la segunda eliminatoria del playoff por el ascenso a Segunda RFEF tras caer por la mínima (1-0) ante la UD Torre del Mar.

Los locales supieron aprovechar sus oportunidades y defender la ventaja obtenida en los primeros compases del partido. Ahora, con el apoyo de su afición y el factor campo, los blancos están obligados a remontar en La Victoria para mantener vivo el sueño del ascenso.

Así, la UD Torre del Mar se impuso por 1-0 con un gol temprano de Paco Ariza, en el minuto 7 del encuentro. Una sólida actuación defensiva liderada por el portero Juan Ramos dieron la victoria al conjunto malagueño.

Pese al respaldo de los 300 aficionados del Real Jaén que se desplazaron hasta el Estadio Juan Manuel Azuaga, los jiennenses no encontraron su ritmo en la primera parte del partido.

El Real Jaén apenas inquietó con un disparo de Castillo que se fue fuera y un intento de Óscar Lozano, que acabó viendo tarjeta amarilla y no estará en el partido de vuelta.



Un lance del partido disputado ayer en el Estadio Juan Manuel Azuaga. REAL JAÉN

Juan Cámara lo intentó en el 45, pero el portero Juan Ramos, exjugador jiennense, evitó el empate justo antes del descanso.

Ya en la segunda mitad, los blancos mostraron mejor juego y crearon más ocasiones de peligro. Juan Cámara rozó el empate en varias ocasiones. Pero una y otra vez se se

topó con un inspirado Juan Ramos, que también detuvo un disparo de Lozano.

El Torre del Mar, replegado, apostó por defender su ventaja y buscar contragolpes, mientras los blancos carecieron de precisión en los metros finales.

En los instantes finales, la zaga local, liderada por Ra-

mos, resistió los embates del Real Jaén.

El conjunto jiennense ahora deberá buscar la remontada en La Victoria el próximo domingo a las 19:00 horas. La afición será clave para un Real Jaén que, pese a la derrota, mostró mejoría en la segunda parte y mantiene viva la esperanza de ascenso.

FÚTBOL SALA Cae 2-4 ante el FC Barcelona

El Jaén Paraíso Interior se jugará el pase en el Palau

ESPERANZA CALZADO | El Jaén Paraíso Interior FS ha dejado pasar una oportunidad de oro para certificar su pase a las semifinales del playoff por el título. Los amarillos han caído derrotados 2-4 ante el FC Barcelona, por lo que el partido definitivo se celebrará en el Palau el próximo miércoles 4 de junio a las 20:30 horas.

El FC Barcelona logró una importante y trabajada victoria en el segundo partido de los cuartos de final del playoff de la Liga Nacional de Fútbol Sala. Tanto que logró salvar el match-ball y forzar un decisivo tercer encuentro. El conjunto azulgrana dominó durante la primera mitad con un contundente 0-3 al descanso. Este marcador se construyó gracias a la destacada actuación de Eric Martel, quien abrió el marcador, y de Pito, que brilló con un doblé.

Sin embargo, el Jaén Paraíso Interior no se rindió y protagonizó una notable reacción en la segunda parte. Los amarillos lograron recortar distancias en el marcador gracias a los goles de Michel y Alan Brandi, lo que añadió una enorme dosis de emoción y tensión al encuentro. A pesar de la presión del equipo local, el Barça supo mantener la compostura, y Eric Martel, con un nuevo tanto, sentenció el partido con el definitivo 2-4.



Un lance del partido. @FCBUTBOLSALA

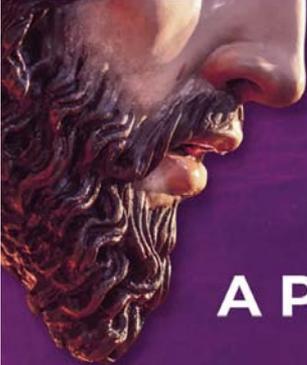
Los amarillos afrontaban el partido con la moral alta tras la victoria amarilla en el Palau del pasado jueves, donde el Olivo Mecánico castigó a la contra a los culés y llegó a estar 0-2 por delante.

Mati Rosa resultó un puñal, capaz de condenar al conjunto catalán en dos despistes defensivos.

Igualmente expeditivo estuvo Renato, protagonista por su entrega y por un gol que debió subir al marcador, anulado por los árbitros al entender que nadie tocó la falta directa ejecutada por el 12.

Si hay un futbolista capaz de marcar diferencias ahora en Barcelona, con Matheus sin la confianza habitual ante puerta, ése es Antonio Pérez. El canterano jiennense firmó el 2-2 que forzó la prórroga y está siendo clave para 'Tino' Pérez-Moreno Gómez.

Mati Rosa aprovechó un despiste en la defensa azulgrana para quedarse solo ante Dídac y marcar el tercero.



7tvandalucia.es/jaen

TODOS LOS JUEVES

A partir de las 22:00 horas

A PASO LENTO

con Javier Cano

La información,
la historia y la
emoción cofrade
en 7TV




Deportes Polideportivo**FÓRMULA 1** Gran Premio de España

Piastri confirma su candidatura al título en el trazado catalán

ESTRENO El doble campeón mundial asturiano Fernando Alonso logra sus primeros puntos del año ante su afición, al concluir noveno en Montmeló

REDACCIÓN. EFE | El australiano Oscar Piastri (McLaren) reforzó su liderato al frente del Mundial de Fórmula Uno al ganar ayer el Gran Premio de España de Fórmula Uno, el noveno del año, que se disputó en el circuito de Montmeló (Barcelona); donde los españoles Fernando Alonso (Aston Martin) y Carlos Sainz (Williams) fueron noveno y decimocuarto.

Piastri, de 24 años, que salió desde la *pole*, logró su séptima victoria en la F1, la quinta del año, al ganar por delante de su compañero, el inglés Lando Norris, y del monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que acabó tercero una prueba en la que el doble campeón mundial asturiano Alonso logró sus primeros puntos del año, al concluir noveno.

El británico George Russell (Mercedes) fue cuarto, por delante del alemán Nico Hülkenberg, que logró el mejor resultado de la temporada para Kick Sauber. El séptuple campeón mundial inglés Lewis Hamilton (Ferrari) acabó sexto, un puesto por delante de los franceses Isack Hadjar (RB) y Pierre Gasly (Alpine).

Alonso, flamante *embajador* del Circuit de Barcelona-Catalunya, sí tuvo recompensa esta vez a su gran pilotaje y acabó noveno, justo por delante del cuádruple campeón del mundo neerlandés Max Verstappen (Red Bull), que tu-



Piastri, durante el Gran Premio de España de Fórmula Uno. EFE/ALEJANDRO GARCÍA

El apunte

Fernando, al final tiró de maestría

■ ■ A Alonso le separaban de los puntos el neozelandés Liam Lawson (RB) y el debutante brasileño Gabriel Bortoleto (Kick Sauber) y en un final de locos, Fernando tiró de maestría y los pasó a ambos, entrando en los puntos antes de que la penalización le costase cinco valiosos puestos a Verstappen.

vo un final de carrera para el olvido, en el que acabó recibiendo una sanción de diez segundos que le hizo perder cinco puestos de golpe, por lo que acabó décimo.

Piastri lidera ahora el Mundial con 186 puntos, diez más que Norris y con 49 sobre Verstappen.

En el Mundial de constructores no hay color. Tras nueve de las 24 carreras, McLaren domina con 362 puntos, más del doble de los que suma Ferrari (165), que le arrebató el segundo puesto a Mercedes (159). Piastri, que ya había si-

do el más rápido el viernes, encabezó todas las tablas de tiempos del sábado, incluida la del último entrenamiento libre; y se exhibió en la calificación, en cuya decisiva Q3 le endosó más de dos décimas a Norris, que completó una nueva primera fila íntegra de McLaren.

Después de tres fines de semana seguidos de carreras, la F1 se tomará un pequeño descanso antes de La próxima prueba, el Gran Premio de Canadá, se disputará el próximo 15 de junio en el circuito Gilles Villeneuve de Montreal.

TENIS Roland Garros

Alcaraz firma su victoria 100 en tierra camino de cuartos

PARÍS. EFE | Carlos Alcaraz, número 2 del mundo y defensor del título, consiguió la centésima victoria de su carrera sobre tierra batida al superar al estadounidense Ben Shelton, séptimo cabeza de serie, por 7-6(8), 6-3, 4-6 y 6-4, y clasificarse para los cuartos de final, en donde le espera el también estadounidense Tommy Paul.

Por tercer partido consecutivo, Alcaraz cedió un set antes de convertirse en el tercer español que suma once clasificaciones para cuartos de final en un Grand Slam, tras David Ferrer (17) y Rafa Nadal (47). Su victoria 34 esta temporada, la undécima consecutiva en este torneo, no fue la más fácil y como sucedió ante el húngaro Fabian Mirozsan en segunda ronda y contra el bosnio Damir Dzumhur en tercera, se dejó un parcial en el camino. Pero a diferencia de los dos anteriores, esta vez no fue superior al rival, un cañonero zurdo que le tuvo a raya, al que no pudo imponer su juego en ningún momento y al que acabó derrotando solo por su mayor experiencia. El resultado fue un duelo vistoso, un choque que por momentos fue de altos vuelos.

Shelton, de 22 años como Alcaraz, nunca había superado la tercera ronda en París y aunque su mejoría sobre arcilla es evidente, todavía tiene margen de progresión. Tiene muchos puntos de similitud con el español, la potencia de su golpeo, pero también la actitud en la pista, la búsqueda del disfrute.



Carlos Alcaraz. EFE

Pero la potencia de su brazo es un arma temible y su servicio, con frecuencia por encima de los 200 por hora, un martillo que atenaza al rival, le impide dictar su ley. Lamentará su falta de colmillo cuando tenía contra las cuerdas al español.

En su camino a las semifinales, Alcaraz de encontrará un Tommy Paul en plena madurez, un tenista de 28 años que esta temporada ha alcanzado las semifinales en Roma, síntoma de su progresión sobre arcilla, antes de superar por vez primera la tercera ronda de Roland Garros.

El de New Jersey se impuso al australiano Alexei Popyrin, 6-3, 6-3 y 6-3, para convertirse en el primer estadounidense en cuartos de final en París desde que en 2003 lo hiciera André Agassi. Fue su primera victoria en tres sets del estadounidense en este Roland Garros, en el que superó a sus dos anteriores rivales en cinco.

CICLISMO Giro de Italia

El británico Simon Yates, proclamado en Roma emperador del Giro de Italia

REDACCIÓN. EFE | El británico Simon Yates (Visma Lease a Bike) cumplió en Roma su anhelo de proclamarse vencedor de la 108 edición del Giro de Italia tras una etapa de trámite con previa bendición del Papa León XIV que terminó con el triunfo al esprint de su compañero de equipo neerlandés Olav Kooij.

Con un tiempo de 3h.12.19,

Kooij se llevó el honor de ganar en la Ciudad Eterna, punto final del Giro tras el trayecto de 143 kilómetros que sirvió de homenaje a la maglia rosa, Simon Yates. Para el joven velocista neerlandés fue la segunda victoria en el Giro, la tercera en su palmarés.

El último viaje del Giro 2025 se inició en Ciudad del Vaticano con la bendición del Papa

León XIV. Simon Yates, junto a Del Toro, Fortunato y Pederesen, ganadores de las distintas clasificaciones, fueron los afortunados que pudieron estrechar la mano de Su Santidad, además de Nairo Quintana, quien se detuvo a cola del pelotón para hacer lo propio.

Triunfo final para Simon Yates (Bury, 32 años), quien coronó el podio de honor acompa-

ñado por el mexicano Isaac del Toro (UAE) y el ecuatoriano Richard Carapaz (EF Education), segundo y tercero, respectivamente. Dentro del *top 10* se clasificaron los colombianos Egan Bernal (Ineos), séptimo, y Einer Rubio (Movistar), octavo.

Un éxito inesperado el de Simon Yates, ya que, en principio, no entraba entre los máxi-

mos favoritos, etiqueta que asumieron en la salida de Albania el esloveno Primož Roglič y el español Juan Ayuso. Ambos retirados, lejos de su mejor forma y de las expectativas creadas. Con ambos abandonos el protagonismo del Giro fue casi latino al cien por cien, merced a la revelación del mexicano de 21 años Isaac del Toro, 10 días con la maglia rosa, y al siempre combativo y ambicioso Richard Carapaz, ganador de etapa y animador en las principales etapas.

Finalmente el pastel se lo llevó Simon Yates, el *tapado*, del que se habló poco hasta

que en Le Finestre, en el mismo lugar que perdió el Giro 2018 ante Froome, esta vez encontró el escenario de gloria con una actuación para la historia. Ese 31 de mayo se vistió de rosa y añadió otra grande a su palmarés, junto a la Vuelta a España 2018.

El ciclismo español cerró su participación en el Giro con un resultado muy alejado de las expectativas. La presencia de Juan Ayuso con los galones en el UAE después de haber ganado la Tirreno-Adriático y ser segundo en la Volta a Catalunya colgó la condición de favorito al ciclista de Jávea, de 22 años.

Magazine Televisión

'El caso 880' con Burt Lancaster, Dorothy McGuire y Edmund Gwenn

CINE | 7 TV Andalucía | 16.00 horas
 ■ El Servicio Secreto ha puesto a Steve Buchanan, un hombre que nunca se retira de un caso hasta haberlo resuelto, para que adelante una investigación que ya se acerca a los 10 años.



'Harper, investigador privado' con Paul Newman y Lauren Bacall

CINE | La 2 | 22.00 horas
 ■ Un investigador privado es contratado por la esposa de un multimillonario que ha desaparecido misteriosamente. Tras las primeras pesquisas empieza a complicarse el caso.



Jean Reno invitado de Pablo Motos en 'El hormiguero 3.0'

ENTRETENIMIENTO | Antena 3 | 21.45 horas
 ■ El actor francés presenta su primera novela, titulada 'Emma bajo el cielo de Omán'. Una trepidante novela de aventuras protagonizada por una mujer imposible de olvidar.

TELEVISIONES GENERALISTAS Programas de hoy

LA 1

- 06.00 Telediario matinal
- 07.50 La hora de La 1
Entrevistas, debate y actualidad política y social
- 10.35 Mañaneros 360
- 13.55 Informativo territorial 1
- 14.20 Mañaneros 360
- 15.00 Telediario 1
- 15.35 Deportes 1
- 15.40 El tiempo
- 15.45 Informativo territorial 2
- 15.50 La familia de la tele
- 17.00 Valle Salvaje
- 17.50 La promesa
- 19.00 El club de La Promesa
- 19.15 El cazador stars
- 20.30 Aquí la Tierra
Con Jacob Petrus
- 21.00 Telediario 2
- 21.35 Deportes 2
- 21.40 La Revuelta
- 23.00 Masterchef
- 23.45 Comerse el mundo
Belin

LA 2

- 09.30 Aquí hay trabajo
- 09.55 La aventura del saber
- 10.55 La 2 express
- 11.00 Documenta2
La cocina en la prehistoria
- 11.55 Culturas 2
- 12.35 Jeopardy
- 13.30 El cazador
- 15.30 Saber y ganar
- 16.15 Grandes documentales
Los cambios de la naturaleza Islas en movimiento
- 18.00 Documenta2
Carbono azul. El poder oculto de la naturaleza
- 19.00 Malas lenguas
- 21.00 Cifras y letras
- 22.00 Cine Clásico
Harper investigador privado
- 00.00 Cine
El código Da Vinci
- 02.15 Metrópolis
Tendencias 4: arte decolonial
- 02.50 Los conciertos de Radio 3

ANTENA 3

- 06.15 Noticias de la mañana
- 08.55 Espejo público
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano
- 13.45 La ruleta de la suerte
- 15.00 Noticias
- 15.30 Deportes
- 15.35 Tu tiempo con Roberto Braseró
- 15.45 Sueños de libertad
- 17.00 Y ahora Sonsoles
Presentado por Sonsoles Ónega
- 20.00 Pasapalabra
Presentado por Roberto Leal
- 21.00 Noticias
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero
- 21.30 Deportes
- 21.35 El tiempo
- 21.45 El hormiguero
Presentado y dirigido por Pablo Motos
- 22.50 Renacer
- 02.15 Sportium Game Show

CUATRO

- 07.30 ¡Toma salami!
- 08.00 Alerta Cobra
- 10.30 En boca de todos
- 14.00 Noticias Cuatro
- 14.55 Eldesmarque Cuatro
- 15.15 El tiempo
- 15.30 Todo es mentira
- 18.30 Lo sabe, no lo sabe
- 20.00 Noticias Cuatro
La actualidad política y las noticias más relevantes que sucedan en distintos puntos de nuestra geografía
- 20.45 Eldesmarque Cuatro
Toda la actualidad deportiva
- 21.00 El tiempo
- 21.10 First Dates
Presentado por Carlos Sobera
- 22.50 Viajando con Chester
- 00.50 Viajando con Chester
- 01.40 Viajando con Chester
- 02.15 Eldesmarque madrugada
- 02.50 Sportium Game Show
- 03.40 En el punto de mira

TELE 5

- 06.00 Informativos Telecinco: El matinal
- 08.00 La mirada crítica
- 09.00 El programa de AR
Magacín presentado por Ana Rosa Quintana
- 12.15 Vamos a ver
Magacín de actualidad que se centra en temas de interés social y en la prensa rosa
- 15.00 Informativos Telecinco
- 15.30 Eldesmarque Telecinco
- 15.40 El tiempo
- 15.50 TardeAR
- 18.30 El diario de Jorge
- 20.00 Reacción en cadena
Concurso
- 21.00 Informativos Telecinco
- 21.35 Eldesmarque Telecinco
- 21.45 El tiempo
- 22.00 Supervivientes última hora
- 23.00 La Favorita 1922
- 00.30 El rey del mando
- 02.00 Gran Madrid Show

LA SEXTA

- 07.00 Aruser@s previo
- 09.00 Aruser@s
- 11.00 Al rojo vivo
Espacio de debate y actualidad
- 14.10 La Sexta Noticias
- 14.41 Jugones
Programa deportivo presentado por Josep Pedrerol
- 15.13 La Sexta Meteo
- 15.45 Zapeando
- 17.15 Más vale tarde
- 20.00 La Sexta Noticias
- 21.00 La Sexta Clave
- 21.20 La Sexta Meteo
- 21.25 La Sexta Deportes
- 21.30 El intermedio
Programa de actualidad y humor presentado por El Gran Wyoming
- 22.45 El taquillazo
Perdiendo el norte
- 01.10 Cine
Fuga de cerebros
- 03.00 Pokerstars Casino

CANAL SUR

- 07.15 Buenos Días
- 07.45 Despierta Andalucía
- 09.55 Hoy en día
- 12.45 Hoy en día: Mesa de redacción
- 14.10 Informativos Locales
- 14.30 Canal Sur Noticias 1
- 15.20 La tarde aquí y ahora
Magacín de sobremesa presentado por Juan y Media con secciones de actualidad, mesa de tertulia, reportajes y un apartado para los mayores
- 17.30 Andalucía Directo
- 19.10 Cómetelo
Presentado por el chef Enrique Sánchez
- 20.30 Canal Sur Noticias 2
- 21.00 Informativos Locales
- 21.40 Atrápame si puedes
- 22.35 Desmontando Andalucía
- 23.50 Cine
Jaulas
- 01.45 Andalucía por el mudo
- 02.40 Lo flamenco

7 TV ANDALUCÍA

- 07.00 Andalucía a debate
 - 08.00 La mirada del psicólogo
 - 08.30 7 economía
 - 09.00 Descubriendo Cádiz
 - 09.30 Siente Andalucía
 - 11.00 El Virgino y La Familia Monster
 - 13.00 Agro 7
 - 14.00 Especial El rocío que yo quiero
 - 15.00 Stylo Sur
 - 16.00 Sala 7 (Cine)
El caso 880
 - 18.00 El gallinero
 - 19.00 Magazin las Siete Sevilla
Especial El Rocío
 - 21.00 Cádiz suena bien
 - 21.30 Andalucía paranormal
 - 22.30 Sevilla Obra Maestra
 - 23.00 Acento Andaluz
 - 00.00 Sala 7 (Cine)
Marco Polo 1ª
- Consulta la programación de tu televisión local en 7TVandalucia.es

geekcom

GMAIL Gemini crea resúmenes para los hilos de correos más largos

■ Los usuarios de Gmail podrán disponer de resúmenes creados automáticamente con la inteligencia artificial (IA) de Gemini para los hilos de correos más largos, que aparecerán encima del primer *email* y sintetizarán la información de los mensajes para agilizar su lectura. De momento, esta función sólo está disponible en inglés.

ELECTRONICS ARTS (EA) Cancela el juego de Black Panther

■ Electronics Arts (EA) ha cancelado el juego Black Panther y cierra el estudio que lo estaba desarrollando, Cliffhanger Games, al llevar a cabo un proceso de despidos en la compañía que también afecta a personas de sus equipos móviles y centrales.



INSTAGRAM Ya permite fotos con formato 3:4

■ Instagram ha anunciado que elimina la limitación de la cuadrícula cuadrada y ya permite subir fotos a la red social con un formato 3:4, que es el formato de relación que tienen "casi todas" las cámaras de los *smartphones* por defecto.

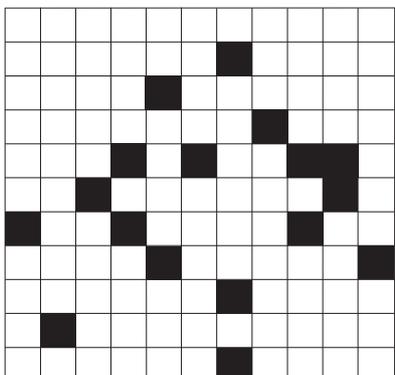
SECTOR Perplexity lanza su nueva Labs

■ Perplexity ha lanzado su nueva herramienta Perplexity Labs, que permite generar todo tipo de contenido, desde informes y hojas de cálculo hasta aplicaciones web sencillas en 10 minutos, todo ello por sus habilidades de investigación y análisis.

Sudoku

		4		5	1	3		
7				9				
		1		8	2	9		
	8	6		1		4		
	6	2		5				
	5	3						
8						7		
		7	8	5	6			
					5	4		

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: Período Primero de la Edad de Piedra.- 2: Poeta romano. Hablan en público.- 3: Liviano. Determinara su valor.- 4: Paraíso, edén (Pl). Pronombre personal.- 5: Fila. Símbolo químico del americio.- 6: Siglas de sociedad mercantil. Mencionáis.- 7: Símbolo químico del sodio. Ondas en la superficie de las aguas. Carta de la baraja.- 8: Vasiija pequeña para mate. Nombre de varón.- 9: Emplearas. Duelo.- 10: Ablándelos.- 11: Planta gramínea (Pl). Nombre de mujer.

VERTICALES.- 1: Garruchas. Exenta de toda mezcla.- 2: Arbusto betuláceo (Pl).- 3: Tercera esposa del emperador Augusto. Amárrame.- 4: Al revés, lugar donde tiene su domicilio una entidad económica. Ciudad de Argelia.- 5: Percibí. Guardián de los vientos. Adverbio demostrativo.- 6: Planta acuática infácea. Héroe de la mitología griega.- 7: Tostadas.- 8: Expulsión violenta del aire de los pulmones. Libros de misa.- 9: Persia. Clase.- 10: De precio elevado. Intérprete.- 11: Famoso armador griego. Se aventura.

Soluciones

CRUCIGRAMA

4	4	6	2	1	7	8	5	4
2	4	7	6	1	3	9		
8	1	5	6	4	3	6	7	2
1	5	3	7	4	9	2	6	
4	6	2	3	6	5	7	8	1
6	7	8	6	6	2	1	3	4
5	3	4	1	6	8	2	9	7
7	2	1	5	3	9	4	6	8
8	6	8	4	7	2	5	1	3

HORIZONTALES.- 1: Período Primero.- 2: Liviano.- 3: Liviano.- 4: Paraíso.- 5: Fila.- 6: Americio.- 7: Sodio.- 8: Carta.- 9: Mate.- 10: Duelo.- 11: Gramínea.

VERTICALES.- 1: Garruchas.- 2: Betuláceo.- 3: Augusta.- 4: Al revés.- 5: Argelia.- 6: Guardián.- 7: Tostadas.- 8: Pulmones.- 9: Persia.- 10: Precio.- 11: Armador.



Fernando Pérez Monguió

Jefe de informativos de la Cadena SER Andalucía y director de 'Acento Andaluz' de 7 Televisión

EFEMÉRIDE La actuación atrajo a un numeroso público que no escatimó en aplausos

Música en la calle para festejar los 1.200 años de capitalidad

CONCIERTO La Banda Municipal de Música de Jaén se suma al 1.200 aniversario de la capitalidad de Jaén con un vibrante concierto en la calle Roldán y Marín

Esperanza Calzado

JAÉN | La emblemática calle Roldán y Marín de Jaén se convirtió este fin de semana en el escenario de un nuevo concierto de la Banda Municipal de Música, un evento que forma parte de las celebraciones por el 1200 aniversario de la capitalidad de la ciudad de Jaén. Bajo el título El nacionalismo musical, la actuación atrajo a un numeroso público que no escatimó en aplausos, deleitado por la calidad interpretativa y la selección de piezas que evocaron la riqueza cultural de diversas tradiciones musicales.

Dirigida por el maestro Juany Martínez de la Hoz, la Banda Municipal ofreció un programa cuidadosamente diseñado. El concierto dio comienzo con las célebres Danzas Polovtsianas de la ópera El Príncipe Igor de Alexander Borodin, una pieza vibrante que transportó al público a los paisajes exóticos y dinámicos de la música rusa. La intensidad continuó con el segundo movimiento de la Suite del Ballet El Cascanueces de Tchaikovsky, conocido como Danza Rusa, interpretado con una alegría y precisión que contagiaron al público asistente.

El programa también incluyó la Danza Eslava n.º 8 de Antonín Dvořák, una obra que mantuvo la emoción en lo más alto gracias a su riqueza melódica y rítmica. La Banda Municipal demostró su versatilidad al interpretar piezas de la tradición española, como el tercer movimiento de la Primera Suite Española de



Concierto de la Banda Municipal de Música. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Dirigida por el maestro Juany Martínez de la Hoz, la Banda Municipal ofreció un programa cuidadosamente diseñado

Isaac Albéniz, titulado Sevilla, que evocó los colores y aromas de Andalucía. El broche de oro lo puso la célebre Danza Ritual del Fuego de Manuel de Falla, extraída del ballet El Amor Brujo, cuya rica instrumentación y fuerza dramática cautivaron a los presentes.

El concierto, que forma parte de una serie de actividades culturales organizadas para conmemorar el

1200 aniversario de Jaén como capital, reafirmó el papel de la Banda Municipal como un pilar fundamental en la vida cultural de la ciudad. Los asistentes destacaron la pasión y el virtuosismo de los músicos, así como la dirección impecable de Martínez de la Hoz, que lograron transmitir la esencia del nacionalismo musical a través de un repertorio variado y emocionante.

Datos para tumbiar el relato

Durante lustros la ciudadanía en general, entre la que me incluyo, construimos un marco mental sobre determinadas cuestiones basado en prejuicios o estigmas sociales que no se sustentaban en estudios científicos o estadísticas fiables. Tenemos muchos ejemplos, pero el último lo hemos conocido esta pasada semana y es para quedarse ojipláticos.

Cuántas veces hemos leído y contado que Barbate estaba completamente contaminado por los tentáculos del narcotráfico. Noticias de impacto han contribuido a ese cliché de territorio sin ley o, mejor dicho, sin respeto a las leyes. Contribuyeron decisivamente figuras de infuasto recuerdo, pero gran popularidad entre los jóvenes, como Antón, un narco que se paseaba impune por las calles barbateñas paseando un cachorro de león, portando fajos de billetes en sus bolsillos y con un cuasi harem de jovencitas, algunas menores de edad.

Cuántas veces hemos contado también que había una red de busquimanos que con sus motitos recogían fardos en desembarcos de hachís mientras otros desistaban a la Guardia Civil y otros informaban a los capos de cómo avanzaba el alijo. Asimismo, hemos repetido que Barbate es el municipio de España con mayor porcentaje de ventas de motos de baja cilindrada, precisamente para desarrollar su labor de apoyo a los narcos. Y, para colmo, el atropello mortal de una narcolancha contra una patrullera de la Guardia Civil que costó la vida a 2 agentes asesinados por indeseables. Luego llegas a una tasca del puerto barbateño y te dicen que no fue un ataque, sino la mala mar que provocó un choque fortuito entre ambas embarcaciones con la nefasta suerte del fatal desenlace de dos infortunados guardia civiles.

Todo esto es una verdad existente en esta localidad, Ahora bien, estos titulares de calado y profunda penetración social no se corresponden, como pudiera parecer a priori, con una sociedad carcomida por el narcotráfico donde no se respeta el principio de autoridad de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Pero he aquí el último informe de criminalidad en España y adivinamos: ¿cómo está Barbate?, ¿en qué lugar de 'privilegio' en el número de delitos por municipios? Pues ha saltado la sorpresa porque Barbate tiene unos 26 delitos por cada 1.000 habitantes, 14 puntos menos que la media nacional que se sitúa en 40 delitos. A ello debemos sumar que municipios vecinos del Campo de Gibraltar o de la Costa del Sol están también unas décimas por debajo de la media española. Sirvan estos datos para invitarles siempre a conocer estadísticas antes de emitir un juicio de valor porque les puede pasar como a mí y a mucha gente con Barbate. ■

INVITADO

JESÚS CÓZAR
Secretario General de UPA Andalucía

LUNES 2
23.00 h.

Presentado y dirigido por: Fernando Pérez Monguió